

Municipalidad De San José Copan





El suscrito Tesorero de la **Municipalidad de San José de Copan**, por medio de la presente hacen constar que:

 Nuestra municipalidad no recauda ingresos ni ejecuta egresos bajo contratos de fideicomiso durante el mes de marzo del año 2020.

Para fines legales se le extiende la presente en San José de Copan, a los 31 días del mes de marzo del año 2020.

Atentamente:

Juan Leonel Aguilar Rodríguez Tesorero Municipal